

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.129

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1228

Eranqueos concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 6 de octubre de 1931

Dice la Prensa

El Nuevo Teatro

Vamos a verlo. Actividad febril. Los últimos interventores. Todo está muy bien. Azul y plata

Información local

Centros Oficiales

EL DEBATE

UNA DISPOSICION PLAUSIBLE.—Los obreros de cada localidad serán simplemente preferidos para las faenas agrícolas del término municipal, pero sólo los «braceros campesinos», y no los de otras profesiones. Para los trabajos urgentes podrán emplearse forasteros. También en las labores especiales se emplearán obreros especializados. Las tareas que a este respecto señala el decreto son la recogida de aceituna para «verdear» o conserva y los capacitados en la recolección de la naranja.

Aplaudimos la buena intención que revela el decreto del señor Largo Caballero. Y decimos «buena intención», porque tememos que la eficacia de las órdenes ministeriales no corresponda al deseo con que fueron dadas.

Los que han de precisar quiénes son «obreros agrícolas» son los Ayuntamientos rurales. Además nos parecen mínimas las «especificaciones» señaladas. Sólo los «capataces naranjeros» y los cogedores de aceituna para conserva es bien poco que añadir a las excepciones anteriores en favor de los pastores, los gananceros y los obreros hijos, en general.

Más conveniente nos parecería que, sin quitar la preferencia a los obreros de cada localidad, se entregase plenamente a los Jurados mixtos la solución de cuantos problemas se planteasen en torno a la colocación de obreros, que fueran rechazados por los agricultores o de patronos que quisieran utilizar trabajadores forasteros. El Jurado mixto examinaría las razones de urgencia en las faenas o especialidad en los trabajos y resolvería cada caso concreto con autoridad superior a obreros patronos y Ayuntamientos rojos.

Mejor que la rigidez en las normas, nos parece la competencia de los órganos encargados de aplicar la ley en cada caso concreto.

LA EPOCA

LAS ELECCIONES PARCIALES DE MADRID.—El señor Cossío es un prestigio intelectual y las elecciones se han verificado en plena actividad universitaria y académica. Su adversario no ha dado un sólo mítin, no ha tenido más propaganda que la de amigos particulares—pues no se ha encuadrado en ninguna fuerza política—y eso durante una semana. Al señor Cossío se le ha hecho propaganda activa en Prensa y en la calle. Su misma edad, su apartamiento de luchas pasionales le conquistaban benevolencias.

Pues con todo eso, en vez de quintuplicar como el 23 de junio los votos ministeriales a los de los adversarios sólo ha duplicado! La diferencia es enorme; y el tiempo transcurrido es sólo un trimestre. Materialmente, el señor Cossío ha triunfado sobre el señor Primo de Rivera; moralmente el éxito ha sido de este, y no contra el señor Cossío, bandera involuntaria, sino contra la Conjunción. Esta es la realidad.

La acción del Gobierno está juzgada en Madrid con la elección de ayer. Lo que piensa el pueblo madrileño de las estridencias de la Constitución, de la persecución a la propiedad, de la desastrosa política económica y financiera que se sigue, ya está dicho por los que votaron, y más aún por los que dejaron de votar.

¿Aprenderán la lección cuantos deben aprenderla?

LA NACION

¿ESTARA SATISFECHO EL GOBIERNO?—José Antonio Primo de Rivera alcanzó una victoria moral indiscutible, y logró más votos que los que obtuvo en las elecciones generales la candidatura de oposición, representada entonces por Acción Nacional. Una lucha preparada con cinco días de tiempo, sin ningún partido organizado, sin la previa celebración de actos públicos, véase, sin apasionamientos, el resultado que da, frente a los resortes del Poder. No ha sido nada más que un llamamiento emotivo a los madrileños, y somos, según dicen las urnas, sólo en Madrid, alrededor de 30.000 ciudadanos los que afirmamos y sostenemos públicamente que no se puede enjuiciar y condenar de espaldas a las defensas autorizadas y eficaces.

En el orden político, unas reflexiones, todo lo sinceras, pero también todo lo contenidas y prudentes que la discreción aconseja. El triunfo del anciano pedagogo señor Cossío estaba descontado; pero del triunfo obtenido, ¿se halla satisfecho, honradamente satisfecho, el Gobierno? Porque debe examinar y colgar cifras, y advertir que desde el 14 de abril a hoy ha perdido mucho terreno, y que no ha acrecentado las simpatías, sino que las ha merinado. Y puede enterarse también minuciosamente de lo que suponen esos cincuenta y cuatro mil votos en relación a los ciento treinta y tres mil que obtuvo el señor Lerroux, máxime si piensa que algunos colegios—pocos, pero algunos—carecieron en las elecciones de ayer de intervención eficaz.

Las enseñanzas, si quiere, recójalas el Gobierno. No se trata aquí—hay que decirlo con claridad—de la República. Hay un descontento enorme, que crece por minutos, y que no roza al Régimen establecido, sino al Gobierno. Hay la certidumbre de que el Gobierno lo hace mal, y la cuestión de las responsabilidades ha sembrado sin necesidad gérmenes de rencor que están fructificando. De suerte que el Gobierno estudie las realidades y maldito despaico. No tenemos otra observación que hacerle. Ni habrá necesidad de reiterar que la culpa no es de las oposiciones, sino de los que se obstinan en caminos equivocados y en sostener ministros en notorio fracaso.

Unas palabras finales a los elementos conservadores que, en parte, han estado tan inhibidos y tan indiferentes como siempre. Aprecien la fuerza que existe sin organización. No se trata de procurar un cambio de régimen, sino de oponer a la anarquía y al desorden una resistencia potente. Actúen, pues, con mayor entusiasmo que nunca, actúen para consolidar organización e instrumentos de lucha legal, que ése será el único camino para que España viva con tranquilidad, en un ambiente de justicia y en una realidad de positivo progreso.

Se disolverán el jueves las Cortes en Inglaterra, pues los tres ya no quieren más que Chocolate EZQUERRA.

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

Décimo aniversario de la muerte de DON RAMON MARTINEZ DE ARAGON y CARRION, fallecido en Caspe, el 5 de octubre de 1921.

Todas las misas que mañana 7 se celebren en la parroquia de San Miguel Arcángel de Vitoria, serán aplicadas por el alma del finado.

Su padre y sus hermanos ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

—¿Cómo va el Nuevo Teatro?—me dice mi Director.
—No lo sé. Hace mucho tiempo que no he visto aquello.
—Pues convendría que lo viera.
—Le parece que lo veamos cualquier día?
—¿Y por qué no ahora mismo?
—Pues, andando.
Y ayer fuimos allá.

Salían en aquel momento los obreros para ir a comer. Iban a requerir el permiso para penetrar en el edificio, y columbramos a Pepe Leceta que con otros señores se hallaba en el vestíbulo, mirando al techo. De él pendían, moviéndose, dos artísticas lámparas eléctricas que acababan de colgar.

—Pero ¿cómo?—le dijimos: Sin decorar, colgáis?
—Póngase las gafas, amigo. La luz del sol le hace miopo.

En efecto. La espléndida luminaria del astro-rey, (q. D. g.) para muchos días del invierno en puerta, nos cogaba en aquél instante de semioscuridad. El techo del Hall está acabado y las paredes a falta de retoques.

Ansiosos de ver la Sala irrumplimos en ella, acompañados del amable directivo. Nuestra sorpresa fue grandísima. Aunque desmantelado el escenario, todavía, se aprecia ya la elegancia suprema de aquello, a poco esfuerzo de la imaginación. Campea en paredes y antepechos de palcos y plateas, como en el fondo de estos, el azul y plata, en bello y armónico conjunto, y cuya magnificencia se mostrará entera cuando la luz artificial destaque estas galas de un refinado buen gusto y que acredita el de los artistas de casa, señores Ibarogitia y Aldecoa, de fama sólida y ganada a pulso. Galas del Arte en delicada combinación, que enmarcarán luego la belleza del cuadro nuevo que ofrecerá, en su resurgir, el coliseo que se creyó desaparecido.

Ha ganado mucho la Sala en visibilidad y amplitud. En comodidad estará a tono con la perspectiva de ahora. Así se desprende de las explicaciones y detalles que Pepe Leceta nos da, poseído visiblemente de la satisfacción que produce el resultado de una cooperación entusiasta a iniciativas comunes con desahogado y de corresponder a una confianza bien merecida por cierto, y de acertar en todo.

Entramos en el foso, perfectamente saneado y en el que se han sustituido lentos y puntales de madera por viguetas y columnas de hierro, que aseguran la resistencia del escenario, cuyo tablado, completamente nuevo, con sus escotillones, bien dispuestos, permitirá todos los trucos que sean precisos. El aspecto del teatro desde el escenario es magnífico. Desde él ascendimos al primer piso. En éste se conservan los palcos laterales; los del centro se han convertido en localidad de lujo, con butacas especiales comodísimas y elegantes. La delantera de esta localidad será una de las preferidas por su privilegiada situación en la Sala, para toda clase de espectáculos, si bien se advierte que todas las demás han de ser excelentes, pues se ha prescindido de rincones y rinconitos en obsequio a la comodidad.

A estos principios responde la disposición de los anfiteatros 1.º y 2.º, en los que el asiento será individual, con butaca magnífica.

Es de notar el detalle de que en el anfiteatro 2.º se ha elevado el techo, de tal manera, que desaparece para los espectadores de última fila el inconveniente de muchos teatros y en los que implica un agobio el verse próximos a la techumbre. La altura de ésta es extraordinaria y poco común.

En estas localidades no existirá tampoco el ruido mortificante del patio, pues el piso es de piedra de granito, artificial. Los impacientes o los protestantes tendrán que valerse de sus propios medios para sus desahogos.

LO ACESORIO

A esa previsión responde también, quizá, el propósito de los directivos de la Sociedad popular, de colocar en la Sala una soberbia alfombra, de gran coste—y es de suponer que de gran grueso—aunque en sus cálculos entre, naturalmente, el de no dar motivo a que los pies tengan que moverse a impulsos del descontento. En este aspecto no hay previsión posible. Las opiniones, desde que el mundo es mundo han sido y serán dispares y... se disparan en sectores alternos.

Se hallaba en el teatro el señor Segura, contratista y fabricante de las

butacas, que serán unas 1.300. Nos mostró dos ejemplares. Las destinadas a la localidad de lujo, de que hablamos antes, son tapizadas de una tela especial, elegantísima, muy original; las que han de colocarse en el patio y en los anfiteatros estarán forradas de curtido cuero de cabra, fortísimo y resistente. Como no sea a puñaladas no hay quien las rompa. Tienen 52 centímetros de anchura en el asiento; dos más que lo reglamentario.

EL BAR O LOS BARES

Existía el propósito de haber dispuesto una entrada independiente de las del teatro para el bar que se instalará en el magnífico Salón de actos; pero se ha desistido, creemos que con muy buena acierto. Durante los entreactos y descansos, la orquesta—porque habrá orquesta—amenizará la estancia de los espectadores, en este lugar, en que se servirán artículos propios de él.

En el anfiteatro 1.º se instalará otro bar, con menos lujo; pero excelentemente acondicionado.

LA INAUGURACION

Es cosa definitivamente resuelta que esta se verifique el día 7 de noviembre próximo por la Compañía de Pepe Romeu, una de las mejores en su género.

DETALLES SUELTOS

Falta vestir el escenario. Renglón importante que se cubrirá en su guía y a todo coste. Más de cinco mil duros van ya gastados en él y aún subirá a unos miles de pesetas lo que resta. No habrá telón de boca, al que sustituirá una gran cortina de terciopelo.

La calefacción se ha aumentado al doble que la que tenía y sus radiadores, sabiamente combinados, mantendrán una temperatura gradual y conveniente.

El alumbrado se instalará conforme a los más modernos procedimientos.

El aparato de proyecciones es último modelo y se quería exhibirlo en un establecimiento de la localidad; pero se teme que no lo permitan los apremios de instalación. El de sonoridad de las películas que se ha adquirido, es de gran coste y de lo mejor que existe.

Por no dar mayor extensión a estas notas prescindimos de otras menudencias, muy interesantes.

Se ha previsto todo y se han hecho modificaciones de mucha importancia y conveniencia, tanto en el teatro como en sus dependencias todas.

Recuerdo yo que el gran actor Enrique Borrás, al contestar una vez a mi pregunta sobre lo que le parecía el teatro, me contestó:

—Muy bonito, precioso de veras; pero este pasillo (se refería al de los cuartos de los artistas para ir al escenario) es la sierra del Guadarrama.

Luego se pusieron unas puertas de cristales, y ahora se ha hecho algo también para evitar corrientes.

Salimos de «El Nuevo» recordando otro día no muy lejano de su inauguración, y satisfechísimos de lo que habíamos visto y oído. Complacidos también de que Vitoria, en materia de teatros, nada tiene que envidiar a poblaciones de primera categoría.

«El Príncipe», suntuoso, magnífico; «Ideal Cinema», coquetón, fino, bonito, confortable; su anexo, mal llamado «La Barraca», de capacidad y comodidad que muchas ciudades quisieran, y ahora, «El Nuevo», otra vez, elegante, amplio y comodísimo, con sus tonos señoriales azul y plata; azul, símbolo de perseverancia, templeza, dulzura, lealtad y recompensa. Plata, color de blasones. Limpio y hermoso, de vivo lustre.

Que el Arte se mantenga en el resucitado coliseo a tono con sus colores, dignos del más linajado blasón.

G. Sancho Corrochano.

Suscripción mensual en favor del Prelado de la Diócesis

Se han suscripto con 0,25 pesetas los señores siguientes:
Don Donato Araujo; doña Luisa Morales de Araujo; D.ª Serafina Araujo; doña Modesta Zuazúa; doña Balbina Ereno de Salazar; don Francisco Salazar; doña Dolores Mendieta; doña María Azurmendí; señora Viuda de Terán;

GOBIERNO CIVIL

Pocas noticias había en el Gobierno civil. Se ha solicitado permiso para celebrar un mítin sindicalista en Araya.

La sociedad de obreros albañiles, mamposteros y peones aliada a la Unión General de Trabajadores, ha pedido a la sociedad de patronos de Vitoria aumento de sueldo.

Esta tarde a las cinco se han reunido los patronos y representación de los obreros con el Gobernador civil para iniciar gestiones de arreglo en el asunto.

AYUNTAMIENTO

Ha salido ya el señor Elorza para Madrid a la reunión que se celebrará de todas las entidades económicas de España para tratar del problema del paro.

En la sesión de esta noche del Ayuntamiento se dará cuenta de la constitución de la comisión nombrada en Vitoria para asistir a dicha asamblea.

Por parte de las entidades económicas de Vitoria irá el señor Olariaga por la Cámara de Comercio, don Heriberto Ortega por la Cámara de la Propiedad, el director del Banco Guipuzcoano en Madrid por la Banca local y los diputados, señores Oriol y Susaeta.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Regresó de Valencia y Alicante don Avelino S. Isasía.

—De Tirgo (Logroño), don Toribio Rodríguez Urcelay.

—Para Bilbao doña Carmen Ocio.

—A Madrid, para asistir a la Asamblea del Cuerpo de Prisiones el Director de esta Cárcel don Antonio Mur.

—Después de haber pasado unos días en Vitoria al lado de su hermano don Jorge, ha salido para San Sebastián la distinguida señora doña Carmen Ozores, viuda de Garces del Busto, acompañada de su hija María.

—A Valladolid don Antonio Yera.

—A Madrid don Isidoro Briñas.

—Regresó de Madrid don Angel Gutiérrez.

—A Santo Domingo de la Calzada don José Yera.

—A Bilbao don Luis Menchaca.

—A San Sebastián don Asunción Gurruchaga.

—De Madrid don Fernando Apraiz.

—A Bilbao don Fernando Barrios.

—A Madrid don Eduardo Zulueta.

—A Burgos don Luis Ubeda.

—Mañana sale para Madrid la señora viuda de Marchessi con sus hijos.

LOS QUE SE CASAN

En la Coruña se ha celebrado la boda de la bellísima y distinguida señorita María Luisa Menéndez y Mariñas, con don Jorge Ozores de

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

doña Carmen Terán; doña María Teresa Terán; doña Mercedes Terán; don Luis María Palacio (Presbítero); don León Valencia Anchía; doña Pepita Anchía; don Telesforo Valencia Anchía; don Cándido Valencia Anchía; doña Pilar Fernández de Basterra; don Aquilino Fernández; doña Josefa Luisa Amurrio; doña Carolina Cañedo; doña María Angeles Pobes Cañedo; don José María Pobes Cañedo; doña María Asunción Salvador; don José María Pobes Salvador; doña María Teresa Pobes Salvador; don Galo Pobes Salvador; don Federico R. de Mendarozqueta y Losa; don Federico R. de Medarozqueta y Tabernero; don Tomás Bulnes y Trespalacios; doña Pilar Alegria de Bulnes; doña Pilar Bulnes y Alegria; doña Asunción Bulnes Alegria; don Blanco Bulnes Alegria; don Tomás Bulnes Alegria; don Servando Ortiz; doña Sabina Ibañez de Ortiz; don Luis Ortiz; José María Ortiz; don Francisco Robina; doña Catalina G. de Robina; don Gregorio Robina; doña Felisa Berganza.

Lista completa de los reclutas sorteados el domingo

- A AFRICA**
- 1 Gregorio Orive.
 - 2 Juan Valdivielso.
 - 3 Francisco Picaza.
 - 4 Antonio Ibarrola.
 - 5 Justo Ocio.
 - 6 Daniel Rodríguez.
 - 7 Antonio Nájera.
 - 8 Jesús Zazón.
 - 9 Benigno Saenz.
 - 10 Fortunato Vidal.
 - 11 José Urbina.
 - 12 Nicasio Chasco.
 - 13 Antonio Gutiérrez.
 - 14 Cándido Martínez.
 - 15 David Basabo.
 - 16 Máximo Ibañez.
 - 17 Germán Ruiz de Azúa.
 - 18 Jesús Arregui.
 - 19 Felipe Hermosa.
 - 20 Cecilio Alonso.
 - 21 Gregorio Barredo.
 - 22 Valentín Jiménez.
 - 23 Pascual Gómez de Segura.
 - 24 Julián Pérez.
 - 25 Félix Landa.
 - 26 Juan Aldama.
 - 27 Daniel Elorza.
 - 28 Alfonso Zulueta.
 - 29 Isidro Uriarte.
 - 30 Francisco Gracia.
 - 31 Jesús Campo.
 - 32 Antonio Zulueta.
 - 33 Prudencio Galindez Nafarrate.
 - 34 Francisco San Millán.
 - 35 Luis Saenz.
 - 36 Bernabé García.
 - 37 Felipe García.
 - 38 Fernando Martínez.
 - 39 Cipriano Andollu.
 - 40 Máximo Alonso.
 - 41 Angel Berganzo.
 - 42 Severino Angulo Durana.
 - 43 Teodoro García.
 - 44 Martín Larrea.
 - 45 Genaro López.
 - 46 Francisco Ulzalu.
 - 47 Pablo Ruiz de Gauna.
 - 48 Lucio Ibañez.
 - 49 Pedro G. de Lanzarica.
 - 50 Vicente Cid.
 - 51 Francisco Aizpun.
 - 52 Paulino Berguenda.
 - 53 Tomás F. Gaceo.
 - 54 Andrés Cristóbal.
 - 55 Teodoro Fernández.
 - 56 José González.
 - 57 Jesús Barrios.
 - 58 Evaristo Portilla.
 - 59 Juan Jiménez.
 - 60 José Berganza.
 - 61 Guillermo López de Murga.
 - 62 Antonio Martínez.
 - 63 Domingo Díaz.
 - 64 Manuel Lataburu.
 - 65 Cirilo Alzola.
 - 66 Crescencio Quintana.
 - 67 Angel Ocio.
 - 68 Félix Iturbe.
 - 69 Aurelio Abecia.
 - 70 Antonio Laguardia.
 - 71 Felipe Elorriaga.
 - 72 Abundio Alonso.
 - 73 Luis Salazar.
 - 74 Amado Carrión.
 - 75 Eloy Grijalba.
 - 76 Ignacio Landa.
 - 77 Blás Moreno.
 - 78 Manuel Izquierdo.
 - 79 Nazario Murillo.
 - 80 Jesús Ruiz.
 - 81 Rufino Abecia.
 - 82 Vicente Medialdia.
 - 83 Lauvinio Pinedo.
 - 84 Crescencio Zulueta.
 - 85 Fermín Ollero.
 - 86 Félix Mz. de San Vicente.
 - 87 Maximino Perea.
 - 88 Crescencio Jáuregui.
 - 89 Hilario Herranz.
 - 90 Dámaso San Juan.
 - 91 Jesús García.
 - 92 Félix Azpiazu.
 - 93 Esteban Morales.
 - 94 Cirilo González.
 - 95 Ambrosio Zolina.
 - 96 José Benito Vélez.
 - 97 Desiderio Sugazua.
 - 98 Lorenzo Vecino.
 - 99 Vicente Gz. de Zárata.
 - 100 Benedicto Osinalde.
 - 101 Isaac Villanueva.
 - 102 Delfín Ortiz de Zárata.
 - 103 Victoriano Yarritu.
 - 104 Marcelo Chiquirín.
 - 105 Alfonso González.
 - 106 Eusebio Ortiz.
- A LA PENINSULA**
- 121 Paulino Alzola.
 - 122 Antonio Vergara.
 - 123 Luis López Sosoaga.
 - 124 Miguel Sáez Cortázar.
 - 125 Francisco Bardián.
 - 126 Luis Fernández.
 - 127 Manuel Saiz.
 - 128 Vicente Zarain.
 - 129 Serafín Ruiz.
 - 130 Valentín Nájera.
 - 131 Victoriano Ortiz Guinea.
 - 132 Santiago Díaz de Espada.
 - 133 Genaro San Pedro.
 - 134 Nemesio Gómez.
 - 135 Juan Arzuaga.
 - 136 Eusebio Güenechea.
 - 137 Pedro Laguardia.
 - 138 Jesús Fz. de Luceo.
 - 139 Eugenio Martínez.
 - 140 Santiago Sanz.
 - 141 Bernardo Sagastuy.
 - 142 Pascual Ortiz de Zárata.
 - 143 Justo Ochoa Echagüen.
 - 144 Eladio Bengoa.
 - 145 Cipriano Ríos.
 - 146 Ascensio Niguri.
 - 147 Angel Unzueta.
 - 148 Florencio Garaintonandia.
 - 149 Juan Lasa.
 - 150 Silvestre Elizondo.
 - 151 Constantino Aguirre.
 - 152 Jacinto Troncoso.
 - 153 Julián Arrausi.
 - 154 Aurelio Pérez.
 - 155 José Alvaro.
 - 156 Serapio Oraá.
 - 157 Pascual Ibarra.
 - 158 Saturnino Ortiz Elguea.
 - 159 Francisco Vea Murguía.
 - 160 Andrés Cristóbal.
 - 161 Cipriano Estrada.
 - 162 Laureano Díaz.
 - 163 Gumersindo Beltrán de Heredia.
 - 164 Félix Martínez.
 - 165 Juan Ibarreta.
 - 166 Vicente Ibañez.
 - 167 Rufino Beitia.
 - 168 Jesús López.
 - 169 Santiago Garcianteparaluce.
 - 170 Angel Perea.
 - 171 Anselmo Urruela.
 - 172 Antonio G. Artaza.
 - 173 Victoriano Garayo.
 - 174 Fernando Santacana.
 - 175 Zacarías Guinea.
 - 176 Manuel Juaresti.
 - 177 Domingo S. Pipaón.
 - 178 Joaquín Puente.
 - 179 Félix Ruiz de Sabando.
 - 180 Florencio Ascorreta.
 - 181 Claudio González.
 - 182 Fernando Rets.
 - 183 Marcos García.
 - 184 Francisco A. Urcelay.
 - 185 Angel Salazar.
 - 186 Luciano Garciaín.
 - 187 Andrés Landaluce.
 - 188 Federico Múgica.
 - 189 Alejandro Uriarte.
 - 190 Angel Bardeci.
 - 191 José Andrés.
 - 192 Honorio Ruiz.
 - 193 Luis Basabe.
 - 194 Feliciano Archavaleta.
 - 195 Ramiro Durana.
 - 196 Fidel Herrera.
 - 197 Fortunato Fuertes.
 - 198 Emiliano Torres.
 - 199 Angel Aspe.
 - 200 Salvador López.
 - 201 Juan Mendieta.
 - 202 Herminio Pérez.
 - 203 Jesús Ruiz.
 - 204 Rosendo Uriarte.
 - 205 Cándido Linaza.
 - 206 Jesús Busto.
 - 207 José Sáez.
 - 208 Antonio Villarreal.
 - 209 Jesús Sarabia.
 - 210 Martín Santamaría.

- 211 Cirilo Suso.
- 212 Fermín Barrio.
- 213 Luis Lizarralde.
- 214 Silvano Presa.
- 215 Serafín Gómez de Segura.
- 216 Félix Mz. de la Fuente.
- 217 Felipe Coca.
- 218 Celestino Ortiz.
- 219 Martín Ajuriarena.
- 220 Cesáreo Saenz.
- 221 Eusebio Fernández de Liger.
- 222 Amadeo Garay.
- 223 Cecilio Lafuente.
- 224 Alberto Baldiscueta.
- 225 Valentín Calvo.
- 226 Antonio Peral.
- 227 Jesús Ruiz de Munain.
- 228 Vicente García.
- 229 Juan Villaverde.
- 230 Benito Ibarreta.
- 231 Benito Ugarte.
- 232 Pedro Uribe-Echevarría.
- 233 Lucio Martínez Contrasta.
- 234 Mateo Altonaga.
- 235 Tomás Salvidea.
- 236 Alfredo Sobrón.
- 237 Jesús Alday.
- 238 Eusebio Pinedo.
- 239 Andrés Arnaez.
- 240 Vicente Martínez.
- 241 Máximo Iturbe.
- 242 Antonio Ruiz de Apodaca.
- 243 Félix Ruiz.
- 244 Luis Isaruegui.
- 245 Simeón García.
- 246 Jacinto Arberas.
- 247 León Garmendia.
- 248 Juan Sagasti.
- 249 Antonio Arrieta.
- 250 Severino Alvarado.
- 251 Víctor Mázmla.
- 252 Juan Ibernía.
- 253 Julián Gamucio.
- 254 Eleuterio Ocio.
- 255 Valentín Otálora.
- 256 Mariano López.
- 257 Francisco Visa.
- 258 Ernesto Ruiz.
- 259 Angel Vázquez.
- 260 Damián Llanos.
- 261 Ramiro González.
- 262 Angel Fernández de Pinedo.
- 263 Alejandro Uriarte.
- 264 Pablo Sáenz.
- 265 Francisco Navarro.
- 266 Félix Murguía.
- 267 Emilio Martínez.
- 268 Juan Berganzo.
- 269 Pedro Oleaga.
- 270 Gabino Marañón.
- 271 Pedro García.
- 272 Ubaldo Urabain.
- 273 Anastasio Salazar.
- 274 Pedro Gavilla.
- 275 Hilario Ruiz de Azúa.
- 276 Adrián Echevarría.
- 277 Servando Fernández.
- 278 Quintín Arrieta.
- 279 José Peaña.
- 280 Emilio Martínez.
- 281 Bernardino Orruño.
- 282 Angel Alvarez de Arcaya.
- 283 Luis Dorronsoro.
- 284 Félix Perea.
- 285 Florencio Martínez.
- 286 Bernardo Abajo.
- 287 Angel Güenes.
- 288 Francisco Martínez.
- 289 Florentino Martínez.
- 290 José Uralde.
- 291 Néstor Villate.
- 292 Aurelio Gutiérrez.
- 293 Julián Ruiz de Alegría.
- 294 Jeremías Palacios.

- 295 Félix Arenaza.
- 296 Alejandro Ruiz.
- 297 Florentino Besa.
- 298 Herminio López.
- 299 Vicente García Albéniz.
- 300 Baldomero Mendicoa.
- 301 Saturnino Pérez.
- 302 Tiburcio Larrínaga.
- 303 Eloy Vélez.
- 304 José Lasaga.
- 305 Matías Villacián.
- 306 Hipólito Salcedo.
- 307 Teodoro Larrea.
- 308 José Hernández.
- 309 Enrique López Luzuriaga.
- 310 Gregorio Madinaveitia.
- 311 Alejandro Pérez.
- 312 José Zulueta.
- 313 Jesús Pinedo.
- 314 Teodoro Aguillo.
- 315 Serapio R. Villarreal.
- 316 Aurelio Gallego.
- 317 Feliciano Nafarrate.
- 318 Juan Bengochea.
- 319 Heracleo Elorrieta.
- 320 Agustín Susaeta.
- 321 Félix Uriando.
- 322 Emeterio Castresana.
- 323 Jesús Díaz de Tuesta.
- 324 Vicente Corres.
- 325 Crescencio Arcauz.
- 326 Sebastián Beovide.
- 327 Constantino García.
- 328 José Castaños.
- 329 Francisco Sobrón.
- 330 Miguel Goñi.
- 331 Eugenio Cortazar.
- 332 Donato P. Langarica.
- 333 Jesús Artiñano Amescua.
- 334 Joaquín Chávarri.
- 335 Victoriano Clemente.
- 336 Dionisio Martínez.
- 337 Avelino Salazar.
- 338 Gerardo Villarreal.
- 339 Carlos Larrauri.
- 340 Isidro Fernández.
- 341 Gabino Pérez.
- 342 Julián Vea.
- 343 Jesús Martínez.
- 344 Mariano Ibañez.
- 345 Cesáreo Villa.
- 346 Justo Mendiguren.
- 347 David Aguirrezábal.
- 348 Agustín Ortiz.
- 349 Justino San Pedro.
- 350 Policarpo Iturrieta.
- 351 Francisco Ortiz de Zárata.
- 352 Guillermo Sáenz de Buruaga.
- 353 Cesáreo García.
- 354 Adolfo Mariaca.
- 355 Vicente Rodrigo.
- 356 Lucio Vea-Murguía.
- 357 José Basoco.
- 358 José Arregui.
- 359 Bernardo Puelles.
- 360 Isidoro Ordoñana.
- 361 Fortunato Mendivil.
- 362 Basilio Pinedo.
- 363 Marciano Medrano.
- 364 Rufino Sopelana.
- 365 Román Saracibar.
- 366 Leopoldo Ocio.
- 367 Marcelino Ruiz.
- 368 Honorio Fernández.
- 369 José Díaz.
- 370 Angel Alonso.
- 371 Santiago López.
- 372 Jesús Domaica.
- 373 Toribio Guinea.
- 374 Angel Celaá.
- 375 Gregorio Murga.
- 376 José Cuevas.
- 377 Teodoro Ruiz.
- 378 Cristóbal Luzuriaga.
- 379 Cástor Fernández.
- 380 Rufino Navaridas.
- 381 Arturo García.
- 382 Hermindo Foronda.
- 383 Emilio Aguirre.
- 384 Miguel Berrueta.
- 385 Benigno Abajo.
- 386 Francisco Ruiz de Alegría.
- 387 Faustino Otaola.
- 388 Nemesio Zuazola.
- 389 Laurentino Gaviña.
- 390 Agustín Artea.
- 391 Vicente Marquiza.
- 392 Antonio Calleja.
- 393 Félix Inurrieta.
- 394 Juan Ortiz.
- 395 Amancio Olano.
- 396 Felipe González.
- 397 Carlos Audicana.
- 398 Basilio Briñas.
- 399 Ismael Meiro Ibañez.
- 400 Vicente López.
- 401 Ignacio Sasain.
- 402 Eusebio Ibarreta.
- 403 Toribio Maturana.
- 404 Francisco Fz. de Gamba.
- 405 Santiago Tamayo.
- 406 Agustín Estavillo.
- 407 Barulos Mezquia.
- 408 Moisés Berganzo.
- 409 Miguel Trasviña.
- 410 Ignacio Plaza.
- 411 Tomás López.
- 412 Faustino Barrio.
- 413 Macario Ibañez.
- 414 Evencio Alvarez.
- 415 Quintín Sáenz.
- 416 Martín Gordo.
- 417 Aurelio Balza.
- 418 Gaspar Berrio.
- 419 Fabián Salazar.

Prensas
para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN
Y RE ZOLA
Aportado 2 LOGROÑO

Dr. Olavarria
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una
por la mañana, y de cuatro a
seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda

Notas financieras

BOLSA DE MADRID
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	60,25
Exterior 4 %	73,25
Amortizable 4 %	—
Amortizable 5 % 1917	73,75
Amortizable 5 % 1920	81,00
Amortizable 5 % 1926	87,50
Amortiz. 5 % 1927 con im.	71,40
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	87,50
Id. Deuda ferroviaria	84,00
Cédulas B. Hipotecario 5%	85,50
Cédulas B. Hipotecario 6%	90,50
Acciones Banco de España	502,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	495,00
Id. Duro Felguera	—
Id. Norte de España	—
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	195,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	105,00
Oblig. Norte 1.ª hipotec.	57,25
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipotec.	—

BOLSA DE BILBAO
facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Explosivos	50,00
Id. Nav. Sota y Aznar	850,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	600,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	83,50
Nortes	263,00
Alicantes	195,00
Id. Viesgo	505,00
Id. Unión Eléctrica Vizcaina	665,00

La moneda
Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	43,60
Libras	43,30
Dólares	11,0675
Bonos oro	168,50

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

JABON DE OLEINA

FELIX LASCARAY

VITORIA

JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Reljes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo —Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster —Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

Confeccción

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes

Deletería San Prudencio, 15

Academia Politécnica

Preparación para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, especiales del Estado y destinos civiles.

Próximas convocatorias a numerosas plazas para Correos y Telégrafos, Interventores del Estado, Hacienda, Estadística, Policía, Penales, etc. Bachillerato.

Las distintas lecciones estarán dirigidas por Licenciados en cada especialidad y funcionarios técnicos de cada Cuerpo.

Horas de matrícula de 16 a 18.

ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

Academia de Delineantes

MATEMATICAS — MECANICA Y CONSTRUCCION — DIBUJO INDUSTRIAL

Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos.

SAN PRUDENCIO, 26, 3.º izqda.

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Vea... Pruebe... Y compare...

Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las **antracitas URRUTIA**

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

- 420 Eulogio Herrán.
- 421 Primitivo Ugartondo.
- 422 Benito Arbuló.
- 423 Domingo Gómez de Segura.
- 424 Alejandro Ibarra.
- 425 Teófilo Vea-Murguía.
- 426 Cornelio Cortázar.
- 427 Pedro Larrea.
- 428 Lucio Grisaleña.
- 429 Raimundo S. Nieva.
- 430 Dionisio Rosete.
- 431 Pedro Agüera.
- 432 Félix R. Audicana.
- 433 Pedro Cilaurren.
- 434 Agustín Bóveda.
- 435 Enrique Urruela.
- 436 Saturnino Abásolo.
- 437 Julián Chasco.
- 438 Francisco Fernández.
- 439 Servando Anuncibay.
- 440 Gregorio Berasategui.
- 441 Dionisio Berganzo.
- 442 José Sáenz.
- 443 Juan Ullivarri.
- 444 Jesús Ruiz.
- 445 Miguel Martínez.
- 446 Marcos Pujana.
- 447 Tomás Barrio.
- 448 Víctor Elorza.
- 449 Saturnino Rubio.
- 450 Pedro Ortiz de Elguea.
- 451 Florentino Llera.
- 452 José Palacios.
- 453 Raimundo Chasco.
- 454 Vidal Ortiz.
- 455 Jesús Martínez de Iárduya.
- 456 Alejandro Pinedo.
- 457 Juan Montoya.
- 458 José Navarrete.
- 459 Crescencio Herrán.
- 460 Luis Martínez.
- 461 Fernando Fz. de Retana.
- 462 Gregorio Pinedo.
- 463 Ulpiano Velasco.
- 464 Saturnino Eguía.
- 465 Tomás Larrea.
- 466 Venancio Ruiz de Gauna.
- 467 Miguel Esnarriaga.
- 468 Luis Ochoa de Retana.
- 469 Cándido Fz. de Trocóniz.
- 470 Justo Pérez.
- 471 José Quintana.
- 472 Benigno Villaluenga.
- 473 Jacinto García.
- 474 Daniel Díaz de Arcaya.
- 475 Amador Medrano.
- 476 Nicolás Gauna.
- 477 Antonio Martínez.
- 478 Teodosio Madrazo.
- 479 Cesáreo López de Munain.
- 480 Cirilo G. López.
- 481 Manuel Martínez.
- 482 Anastasio Martínez.
- 483 Cayo Ramírez.
- 484 Juan Villar.
- 485 Félix Laburu.
- 486 Miguel López.
- 487 Juan Ortiz.
- 488 Fausto Ochoa de Retana.
- 489 Luis Arberón Ugarte.
- 490 Aniceto Retenaga.
- 491 Fornerio López.
- 492 Juan Ochoa.
- 493 Francisco Cabezas.
- 494 Serafín Zubano.
- 495 Clemente Zuazo.
- 496 Pedro Marañón.
- 497 Claudio Ansótegui.
- 498 Teodoro García.
- 499 Félix Castillo.
- 500 Fidel López.
- 501 Galo Fernández.
- 502 Felipe Martín.
- 503 Fortunato Sáez.
- 504 Angel San Miguel.
- 505 Samuel Fernández.
- 506 Antonio Zubiaga.
- 507 Francisco Armentia.
- 508 Víctor Mesanza.
- 509 Policarpo Martínez.
- 510 Martín Sáenz de Urturi.
- 511 Agustín R. Velasco.
- 512 Serafín Pérez.
- 513 Agapito Pérez.
- 514 Emerio Caño.
- 515 Jacinto Santa María.
- 516 Santiago Vadillo.
- 517 Enrique Fernández.
- 518 Baldomero Espada.
- 519 Juan Izarra Eguiluz.
- 520 Victoriano Elorza.
- 521 Jerónimo Monreal.
- 522 Isidro Armentia.
- 523 Damián Samano.
- 524 Félix Alava.
- 525 Leandro Padilla.
- 526 Julio San Pedro.
- 527 Vicente Ladrera.
- 528 Fausto Fernández.
- 529 Juan López.
- 530 Alejandro Pérez.
- 531 Antonio Unda.
- 532 Constantino López.
- 533 José R. López de Segura.
- 534 Gerardo Letamendi.
- 535 Alejandro Pobes.
- 536 Vicente Elizondo.
- 537 César Caballero.
- 538 Isaac Rodríguez.
- 539 Francisco Larracochea.
- 540 Leto Martelo.
- 541 Fermín Arrese.
- 542 Francisco López.
- 543 Félix Aberásturi.
- 544 Leocadio Larrea.

EXCEDENTES DE CUPO

- 545 Francisco Egurrola.
- 546 Ignacio Díaz de Ayala.
- 547 Faustino Ortiz.
- 548 Julio Bazán.
- 549 Samuel Villacián.
- 550 Julián Sainz.
- 551 Isidro I. Sagasti.
- 552 José Sobrado.
- 553 Eugenio Arrausi.
- 554 Tomás Fernández.
- 555 Pedro Hernández.
- 556 Eusebio Ozaeta.
- 557 Gerardo Alday.
- 558 Patricio Pérez.
- 559 Félix Alvarez.
- 560 Pedro Martínez.
- 561 Abundio Pérez.
- 562 Laureano Martínez.
- 563 Félix Angulo.
- 564 José Arza.
- 565 Cipriano Sagarríbar.
- 566 Gabriel Moya.
- 567 Cándido Echeguren.
- 568 Teófilo Escalante.
- 569 Isaías Martínez.
- 570 Doroteo Beltrán.
- 571 Tomás Osés.
- 572 Vicente Ochoa.
- 573 Marcelo Oqueranza.
- 574 Cándido Fz. de Retana.
- 575 Joaquín Altube.
- 576 Justino Echazarreta.
- 577 Jesús Aldama.
- 578 Fermín Apaolaza.
- 579 Vicente Jiménez.
- 580 Severino Saint-Bois.
- 581 Santiago Laconcha.
- 582 Félix Sáez.
- 583 Julio Ibáñez.
- 584 Emiliano Apellániz.
- 585 Nemesio Arratibi.
- 586 Andrés Echevarría.
- 587 Baldomero Alvarez.
- 588 Eugenio Verde.
- 589 Avelino Mardones.
- 590 Fulgencio Sáez.
- 591 Jesús Laza Seguro.
- 592 Lucio Salazar.
- 593 Feliciano Respaliza.
- 594 Luis Gallastegui.
- 595 Deodato Eguiluz.
- 596 Sabino García.
- 597 Teodoro Solana.
- 598 Román Arregui.
- 599 Juan Ramírez.
- 600 Florián Martínez.
- 601 Clemente Imaz.
- 602 Pedro Oraá.
- 603 Valerio Hernández.
- 604 Gabriel Beltrán de Heredia.
- 605 Jesús Eguileor.
- 606 Jesús López Audicana.
- 607 Fidel Garay.
- 608 Víctor Lacalle.
- 609 Andrés Elizondo.
- 610 Félix Perea.
- 611 Santiago Heredia.
- 612 Wenceslao Sierra.
- 613 Emeterio Ibáñez.
- 614 Alfonso Amelivia.
- 615 Luis Galzabal Uriarte.
- 616 Domingo Martín.
- 617 Antonio Irasuegui.
- 618 Julián García Albéniz.
- 619 Manuel Minenza.
- 620 Justino Garrido.
- 621 Juan Borinaga.
- 622 Segundo López Abechuco.
- 623 Félix Artaza.
- 624 Eugenio Alava.
- 625 José Pérez Bengoa.
- 626 Agapito Aguiriano.
- 627 Andrés Irabien.
- 628 Julián Guin-a.
- 629 Agustín Beitia.
- 630 Pablo Ortiz Landaluce.
- 631 Jesús Gauna.
- 632 José Campos.
- 633 Blas Pascual.
- 634 Juan Lafuente.
- 635 Teófilo Orruño.
- 636 Albino Pérez Guillerna.
- 637 Fausto Landa.
- 638 Fabián Fernández Mújica.
- 639 Felipe Sanjuanés.
- 640 Ciriaco Bello.
- 641 José Garayo.
- 642 Sebastián Díaz.
- 643 Pedro Martínez.
- 644 Cándido Corcuera.
- 645 Aurelio Casero.
- 646 Aurelio Arámburu.
- 647 Basilio San Millán.
- 648 Eusebio Arbalzagoitia.
- 649 Guillermo Preciados.
- 650 Félix Fernández Belloño.
- 651 Francisco Martínez Lagrán.
- 652 Juan Zárate.
- 653 Prudencio Ochoa.
- 654 Félix Zugazúa.
- 655 Modesto Ortiz.
- 656 Teófilo González.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Alava

Sesión de 3 de octubre

Nombramientos de Maestros y Maestras interinamente:

- Maestros**
- Don Emilio Rico Rey, maestro interino de la escuela nacional de Amurrio, núm. 2.
 - Don Benito Fernández Larrauri, para la mixta de Respaliza.
 - Don Pedro Villar Pérez, para la de niños de Santa Cruz de Campezo, número 2.
 - Don Francisco Díaz de Tuesta y Aguirre, para la mixta de Amárita.
- Maestras**
- Doña Eugenia Inaraja Hernández, para Sección de la Graduada de párvulos de Vitoria.
 - Doña María Lecea Urdangarín, para unitaria de párvulos de Vitoria, número 1.
 - Doña María del P. Echevarría y Ortiz de Salazar, para unitaria de párvulos de Vitoria, núm. 2.
 - Doña Juana Martínez Sáenz, para unitaria de párvulos de Vitoria, número 3.
 - Doña María del P. Landaburu y Fz. de Betoño, para unitaria de párvulos número 4.
 - Doña Felicidad López Matute, para niñas núm. 2 de Amurrio.
 - Doña Inocencia Medrano Gil, para Villanueva de Valdegovia, unitaria de niñas.
 - Doña Guadalupe Presa Calma, para Santa Cruz de Campezo, niñas número 2.
 - Doña Aurea Asunción Gil Parjo, para Uncella, mixta.
 - Doña María Dolores Arrate Usandevaras, para Mendarózqueta, mixta.

Actualidad deportiva

Por lo que vemos—y más que por lo que vemos por lo que leemos—el Deportivo Alavés sigue cosechando por esos campos de Dios ovaciones sin cuento por su juego bonito y entretenido. Es que el equipo está mejor de lo que se esperaba y las gentes lo ven un poco asombradas de que el Deportivo conserve aún «las buenas formas». El equipo de Vitoria, sin Ciriaeo, Quincecos, Olivares, Albeniz, Beristain y algunos otros más, es todavía un equipo «bien».

Hay, sin embargo, algo que falta al Deportivo para ser «a la hora de la verdad» el equipo que puede y debe ser. Le falta algo que nosotros no nos atrevemos a exponer sin temor a que nos llamen «individualistas» apasionados. Y le falta también algo que se puede decir sin temor a reclamaciones: le falta suerte. No la tuvo contra el Athletic y menos aún contra el Arenas. Que es tener la «negra», la auténtica y miserable «negra» ver como en un partido parecía que los jugadores llevaban botas de plomo y en otro, por el contrario, demasiado ligeros los pies. En el partido contra el Athletic no se «chuló» y en el de Ibañeta se tiró de largo al marco... pero el marce era arenero y defendió bien su pabellón.

Y sigamos con la mala suerte de los blanquiazules. Porque se podrá discutir que los tiros que dan en el maderamen no van dirigidos con exactitud y por lo tanto no es mala suerte que no se conviertan en tantos, sino que es mala puntería. Pero lo que no hay quien discuta es la mala suerte del Deportivo... al perder el Athletic con el Erandio.

El Deportivo va amontonando ovaciones, laureles y frases de encomio mientras que su punto de Ategorri está mustio y aburrido. Y lo peor del caso es que desde ese punto hasta los cuatro que suma ya el Erandio, hay tres escalones que no se pueden saltar de un solo brinco. Hay

que dar dos, por lo menos. Y hay que darlos pronto. Cuanto antes mejor. Uno puede ser en Lasasarre... si dejan ganar allí y el otro... el otro ganar aquí al Arenas y que el Arenas Salga triunfante de Ategorri. Todo eso se nos ocurre para ver al Deportivo clasificado en tercer lugar. Porque no queremos pensar en San Mames.

Mañana no habrá entrenamiento en Mendizorrosa. El equipo descansará... jugando en Madrid uno de los partidos amistosos que tiene concertados. Hay, según nos dicen, dos mil quinientas pesetas del Madrid que el Deportivo quiere estampillarlas. ¡Y se estampillarán!

¿Delantero centro? Se ha hablado de Carmelo (futbolísticamente nos suena), de Zamora, de Gurruchaga, de Cholin y de Solórzano! Pero esta es la fecha que solo sabemos de un delantero centro para el Deportivo: Ibararán. Y bien mirado, de ese lote solo hay uno que nos gusta más que Kirru: los demás... A los demás les daríamos la contestación de las niñas románticas de otros tiempos: ¡lo pensaré!

Nos ha dicho don Amadeo muy formalmente que ya no le volverá a ocurrir al Deportivo lo del domingo pasado. —Para algo se han inventado— agregó el doctor— las ampollas de aceite alcanforado.

El Día del Ejército

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana, fiesta del Ejército, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y la guarnición vestirá de gala.

Se entregará una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados. A las siete, diapas por la banda de música, bandas de cornetas y trompetas en los cuarteles respectivos.

A las once tendrá lugar la revista en la prolongación de la calle de Pablo Iglesias, debiendo encontrarse las fuerzas en el lugar señalado a las diez horas y cuarenta y cinco minutos.

Cuerpos y efectivos que han de formar:

Batallón de Montaña núm. 8, dos compañías de fusiles y una sección de ametralladoras; Regimiento Artillería Montaña núm. 2, dos batallas con el material en limonera y grapo de Zapadores y una sección montada del Regimiento Caballería número 6, dos escuadrones.

Jefe de día: el teniente coronel del Regimiento de Caballería número 6, don Salvador Porriño, mandará las fuerzas.

Estas serán revistadas por el comandante militar de la Plaza.

Terminada la revista se tocará atención, dedicando un minuto al recuerdo de los muertos en campaña.

Desfilarán ante las autoridades que se situarán en el Palacio de la Diputación Provincial.

Las fuerzas desfilarán en este orden: Infantería, Artillería, Ingenieros y Caballería.

A las 12.30 comida extraordinaria para la tropa.

A las 15.30 gran partido de fútbol entre los equipos del Batallón de Montaña y Artillería en el campo de Mendizorrosa, cedido por la Sociedad Deportivo Alavés, con entrada libre para sus socios y tropa de la guarnición.

A las 18, lunch a las clases de segunda categoría en un restaurant de la población.

A las 19, función de cinematógrafo en el Teatro Príncipe, con películas apropiadas, con la cooperación de la música del Batallón de Montaña número 8 y rondallas.

A las 21.30 retreta por la banda de música, bandas de cornetas y trompetas en los cuarteles respectivos.

ADVERTENCIA

Por si se hubiese padecido alguna omisión involuntaria al hacer las invitaciones a las autoridades, corporaciones de todo orden, generales en situación de Reserva, caballeros de la Orden de San Fernando y jefes y oficiales del Cuerpo de Inválidos, se hace saber por medio de la Prensa que la revista militar ordenada con motivo de la celebración de la «Fiesta del Ejército», tendrá lugar a las once horas del día de mañana en las calles de Pablo Iglesias y Becerro de Bengoa, y acto seguido el desfile ante el edificio de la Diputación Provincial.

Ungüento Urubi
Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.
Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

VI Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas

La sesión de apertura de este importante Congreso en el que se estudiarán interesantes problemas de la economía forestal e industria maderera española, tendrá lugar el día 8 a las once de la mañana, en el Salón de actos del Palacio de Comunicaciones, habiendo sido invitado el Gobierno a este acto.

Las 10 Secciones en que se dividirá el Congreso se reunirán en los salones de la Casa Patronal Madrileña, San Bernardo, 65, todos los días laborables, para discutir las ponencias presentadas sobre Propiedad y explotación forestal, Transportes, Industrias de la madera, Material ferroviario, Postes de líneas, Maderas coloniales, Comercio e importación de maderas, Industria resinera y derivadas, Alcornocales e industrias corcho-taponeras, Industrias de la carbonización y destilación, Celulosas, Papel, Sedas, etc.

El día 12 por la tarde en el teatro del Círculo de Bellas Artes, cedido amablemente al Comité organizador del Congreso, el académico don José Francés disertará sobre «El árbol, hijo de la tierra y hermano del hombre», y se proyectarán películas relacionadas con el Congreso.

La Secretaría del Congreso está instalada en las Oficinas de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, San Bernardo, 65.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º - Vitoria -

Preparación intensiva para los CURSILLOS DEL MAGISTERIO. Comprende: a) Lecciones diarias sobre temas del cuestionario; b) Clases especiales de revisión cultural; c) Ejercicios prácticos simulando los efectivos.

Profesorado: Don José María López Gacho, Maestro nacional por oposición; Don Cipriano Calzada, Maestro Normal de Letras, y Don Adolfo Monreal, Licenciado en Ciencias.

Magisterio, Bachillerato, Contabilidad, Correos, Economía y demás carreras del Estado.

Aviso al público

J. ABERASTURI pone en conocimiento del público que en la parada de taxis acaba de instalar un nuevo y magnífico automóvil «Ford» BI-9463, último modelo, siete plazas, para el transporte de viajeros en dentro y fuera de la capital.

Si desea usted hacer un viaje cómodo y rápidamente, llame al teléfono 1128 y al momento será servido.

Para avisos, Francia, 39, 2.º izquierda o Nueva Fuera, 16, 3.º

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Los ferroviarios del Estado

Se nos remite la siguiente nota oficiosa:

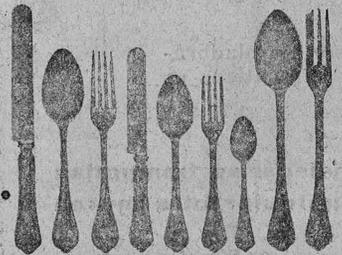
Reunido el Consejo Obrero Vitoria-Vasco-Navarro, del Sindicato Nacional Ferroviario, bajo la presidencia del compañero Calzada, delegado por el Comité de la Zona de Vizcaya de referido Sindicato, y habiendo deliberado ampliamente sobre la situación en que se encuentran los ferroviarios del Estado que carecen de un contrato de trabajo colectivo y no tienen escalafón, plantillas ni otras mejoras muy necesarias, acuerdan:

1.º Considerar de urgente necesidad hacer las gestiones debidas cerca del Director General de Ferrocarriles y ministro de Fomento, para regular la vida de estos funcionarios.

2.º Como los empleados del ferrocarril de Castro Urdiales a Traslaviña, de esta Zona, están dispuestos a participar con todo entusiasmo en esta gestión, ponerse todos de acuerdo, por medio del comité de Zona, para convocar a los demás compañeros de Madrid-Almorox y oficinas centrales, a fin de provocar una reunión en la capital de la República para coordinar las peticiones y llevar a cabo una actuación conjunta.

3.º Nombrar un representante de este Consejo Obrero para que con otros de los ferrocarriles citados y el compañero Calzada, trasladarse a Madrid, pidiendo fecha al ministro para ser recibidos por éste.

Para que llegue a conocimiento de los asociados y el resto del personal, se publica la siguiente nota en la Prensa con el fin de que conozcan la gestión que se interesa para el logro de nuestras aspiraciones, entendiendo que la base principal es el logro del contrato colectivo como se ha implantado en el ferrocarril de Triano y otros de esta Zona.



Cubiertos, vasos y servilleteros reglamentarios, para Colegial. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada.

Platería JULIAN BAJO

Dato, 8. FUNDADA en 1888.

LOS DOLORES DIGESTIVOS MÁS PERTINACES

Pueden aliviarse tomando la Magnesia Bisurada, el más famoso antiácido conocido. Los males digestivos son frecuentemente debidos a un exceso de acidez en el jugo gástrico, y esta acidez origina la fermentación de los alimentos, dificultando el perfecto funcionamiento del estómago. Los ardores, acedías, dilataciones, pesadez e indigestiones pueden ser el resultado de la fermentación de los alimentos. La Magnesia Bisurada neutraliza las acedices, suaviza las paredes delicadas del estómago y facilita las funciones del aparato digestivo. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo Ptas. 4,15.

Ingenieros

ACADEMIA DE MATEMATICAS

PROBLEMAS, TEXTOS Y APUNTES AMOLDADOS A EXÁMENES.—Informes resultados obtenidos por esta antigua Academia.

Dirección: ECHEVERRÍA, de 3 a 8



Lo que Vd. guste y cuando guste

Todas las estaciones europeas con solo mover un botón. Operas, conciertos, bailes, deportes, noticias... Potencia, selectividad y sonido jamás igualados. Si desea tocar sus propios discos los oirá como aún no los ha oído nunca. Todo eléctrico, para automático. Radio y fonógrafo en un solo mueble de ricas maderas y exquisito gusto. Oigalo sin compromiso.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Diputación, 234 - Barcelona. Representación en VITORIA: BELTRAN CASADO Y Cia. Dato, 34.

Se arrienda

la finca que ha servido para Gobierno Militar en la calle del Sur, núm. 36. Informará don Pío Monte, Siervas de Jesús, 19, 1.º

Cruz Roja

CONSULTAS EN EL DISPENSARIO (Area, 9)

Lunes y jueves, a las 5.30: Doctor Olavarría, garganta, nariz y oídos.
Martes, a las 3.30: Prenatal, doctor Cano.
A las 5.30: Enfermedades de la Infancia, doctor Rabadán.
Miércoles, a las 5: Puericultura, doctor Mendivil.
Viernes, a las 5: Odontología, doctor Buesa.
Sábado, a las 5.30: Oftálmica, doctor Parra.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 6 de octubre de 1906

El Gobernador civil de la provincia consiguió del ministro de Fomento el transporte inmediato de los abonos minerales que por falta del material necesario tenía la Empresa del Norte almacenados en su estación de Bilbao. El Sindicato Agrícola además dió las gracias al Gobernador por sus gestiones. Se celebró el concurso para el suministro de fluido eléctrico a varias dependencias del Ayuntamiento, ha- biéndose adjudicado a Hidráulica Alavesa. La comisión de Presupuestos del Ayuntamiento se reunirá con objeto de estudiar las tarifas para el presupuesto del año siguiente. Estuvieron en la Alcaldía los médicos de la Beneficencia Municipal, para solicitar del Alcalde aumento de sueldo.

M. MUÑOZ Sastre
 Luminoso surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias.
 Esta casa hace los encargos dentro de la semana.
 General Alava, 9. - Vitoria

Géneros de punto
 Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.
 Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.
 Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.
 Medias con espiga seda Benberg, la mejor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.
 Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.
 No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.
 Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.
Los Catalanes
 GENERAL ALAVA, 2. - VITORIA



NUEVO NEUMATICO BALLOON DE GOODYEAR

Todo lo que el neumático más grande y blando dió al automóvil, da este nuevo neumático Balloon de Goodyear a los camiones y autobuses. En todo el mundo sus dueños encuentran que los neumáticos Balloon disminuyen el coste de explotación, aumentan la protección de la carga y del mecanismo, el recorrido y la velocidad y dan un servicio más seguro.

En los caminos de montaña, pistas arenosas, calles de gran tráfico, explotaciones mineras y en la construcción de carreteras, los neumáticos Balloon, resistentes al calor, funcionan con tal seguridad y duración que eliminan las preocupaciones.

Los neumáticos Balloon de Goodyear son verdaderamente económicos. Si su presupuesto de neumáticos es elevado ensaye estos nuevos Balloon.

En el mundo entero más personas y más toneladas se transportan sobre Neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca

Agencia de venta: Garage «LA UNIÓN» Fueros, 31-Vitoria



FLORIDA, 25 **La Bolsa** ARCA, 13
 Teléfono número 1134
Vajillas. Cristalerías.
Objetos para regalos.
Persianas. Hules.
Linoleum y Congoleum.

Armería **Casa Zulaica** Vajillas
 Cristalería Juguetería
Os ofrece:
 Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.
Todo a precios increíbles
 Consulten y se convencerán
 Independencia, 8 Teléfono 963 X

ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO é
INTESTINOS
 VENTA: Serrana, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

BUJIAS CHAMPION
 POR TENER LA CHISPA DE ESTA BUJIA LA MAXIMA TEMPERATURA LA VELOCIDAD DEL MOTOR PUDO EVITAR EL CHOQUE FATAL.
 Concesionario: Francisco Flores. - Espinardo, Murcia.

«La Unión y el Fénix Español»
 Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.
 Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
 Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

«La Exportadora» Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

VD. PUEDE SUFRIR HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas curas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

Villamediana de Iregua, 21 agosto 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de dos hernias que padecía desde hace 6 años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde Vd. guste para que los que sufren de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de Vd. muy agradecido y afmo. s. s. Rufino Bretón, en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño).

Barcelona, a 18 de julio. Sr. don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hasta muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted afmo. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. José Viladoms, Pbro., Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, 1.ª BARCELONA.

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

- LOGROÑO, viernes 9 octubre, GRAN HOTEL.
 - PAMPLONA, sábado 10, HOTEL QUINTANA.
 - SAN SEBASTIAN, domingo 11, HOTEL EUROPA.
 - BILBAO, martes 13 octubre, HOTEL INGLATERRA.
 - DURANGO, miércoles 14 octubre, HOTEL NIOTA.
 - VITORIA, jueves 15 octubre, HOTEL FRONTON.
 - MIRANDA DE EBRO, Viernes 16, HOTEL TRONCONIZ.
 - HARO, sábado 17 octubre, HOTEL HIGINIA.
 - VERGARA, domingo 18 octubre, HOTEL IDARRETA.
 - BURGOS, lunes 19 octubre, HOTEL NORTE-LONDRES.
- C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. — BARCELONA.

GACETILLAS

DELEGACION DE HACIENDA.—El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de sus consignaciones a los señores siguientes para mañana, 7 del actual.
 Señor Administrador de Correos Don Manuel González Moreno.
 Don Vialor Benito.
 Doña Luisa Díaz Sarralde.
 Doña Elena Molinuevo.
 Señor Jefe de Seguridad.
 Señor Jefe de Vigilancia.
 Señor Jefe de Telégrafos.
 Señor Inspector provincial de Sanidad.

Termómetro seco del psicrómetro, 15,2.
 Termómetro húmedo, 12,5.
 Humedad, 74.
 Temperatura máxima, 26,6.
 Temperatura mínima, 11,2.
 Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
 Estado del cielo, cubierto.
 Viento, calma NE.
A las dos de la tarde:
 Presión atmosférica, 717,6.
 Termómetro seco, 22,2.
 Termómetro húmedo, 15,2.
 Humedad, 43.
 Estado del cielo, nuboso.
 Viento, flojo E.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:
 Nacimientos: un varón y una hembra.
 Defunciones: Luis Mardones y Bóveda, 9 años, Fundación Molinuevo.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor RÓVIRA, Plaza de la República, 1, y la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10.
 Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Quando repartió a sus hijos Un padre su capital Les dijo: Ahí lo tenéis Pero con condición tal Que habéis de comprar S. Roque Que os evitará del mal

Nuevos textos grado Bachiller
CURSO DE 1931 - 1932
 Material Escuelas moderno.
 Plan de Estudios para Seminarios: Medicina; Correos; Derecho, etcétera, etcétera.
 Se encarga de toda clase de Obras nacionales y extranjeras.
 Presupuestos gratis.
LIBRERIA LINACERO
 Apartado 41 — Teléfono 1846
 VITORIA

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)**
SERVICIO METEOROLOGICO. — Los partes del observatorio del Instituto, acusan:
A las ocho de la mañana:
 Presión atmosférica, 719,4.

Pañería Bazar y Sastrería
CASA IBARRA
 (Fundada en 1870)
 Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».
 Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
 Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
 Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.
PRECIO FIJO
 Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.
 Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
 Teléfono 1330

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 7, miércoles.—Nuestra Señora del Rosario.— Santos Marcos, papa; Julia, Justina, vírgenes; Sergio, Baco, Marcelo, Apuleyo, mártires; Augusto, Helano, presbíteros.

San Marcos, Papa romano de nación, sucedió a San Silvestre el día 16 de enero del año 331, y sólo ocupó la Silla pontifical durante ochenta y seis días, hasta el 22 de octubre. Las virtudes de San Marcos durante su pontificado fueron tan dignas de admirarse, que el pueblo se hallaba prendado del santo Papa, resonando por todas partes su nombre con general aplauso. Celaba con extraordinaria vigilancia el culto de Dios, y castigaba los defectos que hallaba en sus ministros; a algunos los mandó poner en rigurosas prisiones, porque los encontraba con defectos que perjudicaban a su grey. Algunos autores le atribuyen la fundación de dos basílicas y varios escritos; pero habiendo sido su pontificado tan corto, se duda con bastante fundamento de estos hechos. Concedió al Obispo de Ostia el uso del palio, por el antiguo privilegio que tiene de consagrar al Sumo Pontífice. Según asegura San Jerónimo, falleció el día 7 de octubre del año 336, imperando Constantino Magno. Fue sepultado en el cementerio de Balbina en la misma capilla que él había mandado edificar, y su culto es antiquísimo en la Iglesia romana. Se encuentra memoria de un templo que llevaba su nombre y del que se hizo mención en uno de los primeros Concilios de Roma, celebrado en tiempo del Papa Simaco, a fines del siglo V.

EN LAS BRIGIDAS

El día 30 del pasado mes dió principio en la Misa de ocho, la Novena rezada de la Santa Madre Brígida de Suecia. El 8 de octubre, festividad de la gloriosa Santa, a las diez de la mañana, Misa solemne y a conti-

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA

ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

nuación se expondrá a S. D. M. Por la tarde a las cinco, la Novena precedida del Santísimo Rosario; acto seguido, el sermón que está a cargo del Pbro. don Luis Vz. de Mendizábal (Capellán del Santo Hospicio de esta Ciudad) seguidamente la Reserva, terminándose con la bendición con el Santísimo y adoración de la Reliquia de la Santa Madre.

EN LAS REPARADORAS

El viernes 9 del corriente tendrá lugar el día de Retiro para señoras y señoritas dirigido por el R. P. Santillana S. J. El ejercicio de la mañana será a las 11 y el de la tarde a las siete.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima» ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Nettosol

Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en **Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.**

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,** etc.

Frascos a 2,50 y 4,50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares
Comprando una vez se adopta para toda la vida

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE casa reciente construcción Polvorin viejo cuadras y gran huerta. Razón en esta Administración y Restaurant La Sonsierra, 1651.

VENDO O ARRIENDO casa barata, frente ermita San Martín. Informes en la misma, núm. 42, 1768.

SE VENDEN segundo piso, vacante, y tercero. Darán razón en la calle de Rioja, 15-1.º

SE VENDE un comedor de roble y otros muebles. Dato, 10, 2.º izquierda. Horas de 4 a 6.

SE VENDE sala, sillería y alfombra. Florida, 12. Horas de 3 a 5.

SE VENDE finca producción y recreo; regadio con agua de pie abundantísima. Tierra privilegiada. Dirigirse a José Miguel Garay-Gordóvil, San Francisco, 18.

SE VENDE estufa y varios muebles muy baratos. Barrio del Prado, 8, segundo izquierda.

SE VENDE una magnífica gramola y una estufa en muy buenas condiciones. Informes en esta Administración. Núm. 1702.

300-400 pesetas trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provinciales). Solicito representantes. Otal, Apartado, 544, Madrid.

PERDIDA de una cartera de señora piel de Cocardillo, de la calle Dato a la carretera Castilla. Se agradecerá la entrega en esta Administración.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. **Optica médica:** Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas :—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la **Optica.**—Surtido completo de **Cristales y Armaduras.** Diversidad de artículos de **Optica.**



Larramendi Hnos. opticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Garage «La Unión» FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin», y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy»
Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.120	Ptas:
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones

Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos	Capital impuestos
Año 1850 Pesetas 1912	Año 1910 Pesetas 7.992.208
Año 1880 , 234.050	Año 1915 , 10.079.122
Año 1900 , 858.092	Año 1925 , 15.368.618
Año 1905 , 160.897	Año 1927 , 32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Expres

Barcelona - Río - Santos - Montevideo - Buenos Aires

23 octubre GIULIO CESARE

13 noviembre DUILIO

5 diciembre GIULIO CESARE

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercer clase, personal sanitario español.

Cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA. Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID: Alcalá, núm. 47

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación

PROBADO
LEY EXQUISITO

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (Calle de la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

INFORMACION GENERAL

El Consejo de hoy. El señor Lerroux da cuenta de su actuación en Ginebra

Alcalá Zamora lamenta el pase a la reserva del general Paz. El ministro alemán Curthius presenta la dimisión y el Gobierno la acepta

El Parlamento inglés será disuelto el jueves. En Ferrara se declara en quiebra una importante Sociedad con un descubierto considerable. Lerroux se reúne con su minoría. En Cádiz hay tranquilidad

Comentarios de Prensa a las elecciones del domingo

MADRID.—Comentando la jornada electoral del domingo dice «El Debate» que uno de los aspectos de las elecciones es que las derechas mantienen sus posiciones con pequeñas ventajas; que los votos derechistas han ido íntegros a Primo de Rivera, lo que quiere decir que por fallo popular entre las derechas resuelve el pleito de la exclusión de la vida pública de los hombres de la derecha, que es por consiguiente un pleito liquidado. Añade que la jornada ha sido brillante para los amigos del Gobierno, porque las abstenciones han sido profundamente de las fuerzas gubernativas.

Hay en la abstención una protesta contra la manera como se ha gobernado principalmente en cuestión de economía.

Los elementos abstencionistas de hoy son una gran fuerza que las derechas no deben perder de vista. Una parte engrosará las fuerzas comunistas pero la otra parte se podrá considerar de los que desde este momento pueden iniciar una labor de propaganda popular.

«A B C» dice que la clase media es la que ha vuelto a los republicanos la espalda. Tampoco han querido sumarse importantes núcleos republicanos militantes en la zona templada, acudiendo a las urnas y al principio esencialmente conservador, que con su abstención ha estrechado su desafecto a la cosa pública.

«Ahora» se refiere a la abstención del cuerpo electoral y pregunta qué ha pasado para tanta tibieza.

Los abstencionistas siguen siendo republicanos, pero sería pueril negar que después de la obra realizada por el Gobierno no les satisface ésta y el descontento es el que les ha mantenido alejados de las urnas. El Gobierno debe meditar sobre el hecho.

«El Sol» dice que las elecciones en Madrid tuvieron cierto carácter plebiscitario pero hay que observar sin alarma, pero también sin desdén el hecho de que las masas neutras no militen en ningún partido que se habían sentido excesivamente republicanas y se mantuvieron abstenidas.

La República para su salvación debe preocuparse en retener ese gran núcleo. Hay que ayudar a estos republicanos, que por lo mismo que se sintieron sinceros al proclamarse la República, se sienten ahora perseguidos para emitir su sufragio.

No hay que perder de vista también el aumento de los votos comunistas.

«El Imparcial» dice que ahora no han acudido a las urnas ni las falanges del comercio ni las columnas de funcionarios públicos ni la clase media. Hay en esta abstención un síntoma que ya empieza a notarse en el ambiente popular, y eso que nos llamamos al principio de la República y cuando se hallan pendientes en el Parlamento la cuestión catalana, el reparto de tierras y el problema religioso. El aviso es patente y los republicanos deben escucharlo.

«El Liberal» no hace comentarios a las elecciones, pero afirma que los republicanos habrían triunfado aun yaído a la lucha por separado, y para demostrarlo hace un reparto de los 50 000 votos obtenidos por el señor Cosío.

El Consejo de ministros

A las once y diez se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Locales

Se alquilan locales amplios para almacén o garaje en la calle Ortiz de Zárate, núm. 7. Informarán en Herrería, 1-1.

A la entrada el señor Maura dijo a los periodistas que no tenía nuevas noticias de Cádiz.

El de Instrucción Pública, interrogado por los periodistas acerca de su viaje a París, dijo que había tenido por objeto resolver algunos asuntos familiares.

Don Fernando de los Ríos dijo que llevaba a la aprobación de sus compañeros unas bases para la resolución del problema de las propiedades comunales.

A la una y media abandonaron la Presidencia los ministros de Estado y Comunicaciones.

A la salida los periodistas saludaron al señor Lerroux, dándole la bienvenida y felicitándole por su destacada gestión en Ginebra.

D. Alejandro Lerroux dijo que había dado cuenta a sus compañeros de la brillante gestión de la representación española en la Sociedad de Naciones.

—De política—preguntó un periodista—¿se le ha dado a usted cuenta?

—No, porque ya me tenía al corriente de la actuación mi querido amigo el señor Martínez Barrios, que salió a recibirme.

—¿Se prepara buena semana?

—Como todas. Todas son buenas. Ya ven ustedes que todo se va desarrollando de una manera normal.

Añadió el señor Lerroux que había abandonado el Consejo antes de que éste terminase por tener que asistir a una reunión con banquete de la minoría radical.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a la salida, excepto el señor De los Ríos, que a preguntas de los periodistas negó rotundamente que se hubiera tratado en la reunión del problema religioso.

A las dos y veinte abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, el cual dijo que mañana recibiría a los periodistas más temprano que de costumbre, por tener que asistir a los actos que se celebrarán con motivo del Día del Ejército.

El Consejo, añadió, ha sido de despacho y socialista.

Una referencia del señor Lerroux de la actuación de la representación de España en Ginebra y un proyecto de ley del Ministerio del Trabajo, que es muy importante y extenso.

Hay un decreto sensible y es el pase a la reserva, a su instancia, del general Paz, que, como ustedes recordarán, era coronel en el Regimiento de Artillería, de guarnición en Ciudad Real, que se sublevó contra la Dictadura.

Al dar esta noticia es un deber mío darle la afectuosidad que se merece y expresarle la contrariedad que ello nos produce.

El pase a la reserva del general Paz, como antes he dicho a ustedes, es a instancia suya y por motivos justificados; pero tenemos el derecho de expresar el sentimiento que nos ha producido su actitud, y lo hago sinceramente.

Nota oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, dice lo siguiente:

Presidencia.—A propuesta del Tribunal de Cuentas se añade a su denominación «de la República».

Estado.—El ministro dió cuenta de varios asuntos tratados en Ginebra, de su permanencia en aquella ciudad, dedicando el Consejo a referencias tan interesantes toda la atención que se merece.

Instrucción Pública.—Decreto nombrando vocal del Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas a los representantes de la Casa del Pueblo, don Andrés Ovejero y don Luis Quintanilla.

Decreto jubilando a varios funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros y Bibliotecarios. Trabajo.—Se aprueba un pro-

yecto de ley sobre la reorganización del Ministerio.

En el próximo presupuesto los servicios del Instituto Geográfico, seguro y emigración pasarán respectivamente, a la Presidencia, Economía y Estado.

Otro proyecto de ley sobre la reorganización de los jurados mixtos.

Otro regulando los contratos de trabajo en sus distintas fases y otro relativo a la Comisión Central de Cartografía.

GOBERNACION.—Decreto constituyendo en San Sebastián el Comité ejecutivo de la Liga de la Lucha contra el Cáncer.

—Nombrando juez protector de la Fundación Figuerola a don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia.

Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Guadalajara.

Nombrando para sustituirle al que lo es de Zamora señor Latorra, y de Zamora a don Mariano Quintanilla Romero.

Hacienda.—El ministro leyó un interesante escrito del director de Propiedades sobre la proposición del Ayuntamiento de Madrid, relativa a nuevo gravamen sobre los terrenos del término municipal.

El Gobierno, conforme con las líneas generales del estudio del director general, acordó transmitir a la Corporación Municipal las observaciones que dicho estudio contiene por si quiere reorganizar en su interés para lograr una mejora más fácil en su tramitación parlamentaria.

Se acordó anunciar nuevo concurso para la formación rápida del Catastro Nacional por medio del moderno sistema de Fotometría.

Decreto autorizando a la Dirección General de Aduanas para continuar por medio de concurso la impresión de publicaciones que se editan por Estadística.

Espediente de elevación de sueldos a los maestros; participación de España en la Sociedad de Naciones; pago de saldos en las oficinas internacionales de Berna; dotación de la nueva sala de Justicia militar en el Tribunal Supremo y creación de siete mil plazas de maestros y maestras.

Quedó acordado solicitar del Consejo de Estado lo concerniente sobre el crédito de diez millones de pesetas para socorros con destinos a las provincias afectadas por el paro obrero y diversas calamidades públicas.

Se autoriza al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley disponiendo el fraccionamiento del pago de las cuotas de los comerciantes e industriales de Cartagena, que deben reintegrar el anticipo hecho con motivo de los perjuicios por ellos sufridos a consecuencia de las inundaciones de 1919.

El señor Lerroux agradeció el homenaje que le tributaron sus compañeros.

El gobernador mejora

BARCELONA.—El Gobernador civil ha abandonado hoy el lecho, mejorado de la indisposición que ha sufrido.

Un detenido

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, José Pons que empleando medios reprobables cobraba recibos falsos de inscripciones y donativos para el Asilo de San Juan de Dios y el Hospital de San Pablo.

Selección Avícola "VILLANDRANDO" Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLIPOLLOS LEGHORN mejoradores. PRADO Hnos., Luchana, 8, BILBAO

Vasos y juegos para colegiales - - - - Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

ISASIA Joyería Dato, 24

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

Idem proyecto de ley sacando a nuevo concurso la Renta de Tabacos en Ceuta y Melilla.

Nombramiento de arquitecto en el servicio catastral de la riqueza urbana.

Justicia.—Poniendo a la firma del presidente una combinación de destinos en la Magistratura, a base de la jubilación de un magistrado del Tribunal Supremo y del fallecimiento de un presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

Para la primera se nombra a don Juan Gualberto, del propio Tribunal Supremo y para la segunda al presidente de la Audiencia territorial de Cáceres, señor Cortés.

Leyó el ministro las bases, que fueron aprobadas, a fin de solucionar algunos asuntos sociales, suscitados en Albuquerque por las disposiciones contradictorias que acerca de ello publicó la Dictadura.

Lerroux se reúne con su minoría

En una de las dependencias del Congreso ha celebrado esta mañana una sesión preparatoria la minoría radical.

La reunión ha respondido al deseo del señor Lerroux de conocer la opinión de su minoría ante los acuerdos interesantes que han de tomarse esos días en la Cámara.

Según noticias que tenemos parece que se acordó, por lo que respecta al problema religioso, persistir en su actitud ya conocida y que la expulsión de las Ordenes Religiosas no afectará a aquellas que tengan un carácter benéfico, teniendo por tales a los Paúles y a la Orden de San Felipe Neri.

Esta tarde se ha celebrado en el Hotel Palace un banquete homenaje con que la minoría ha obsequiado al señor Lerroux a su regreso de Ginebra.

El gobernador mejora

BARCELONA.—El Gobernador civil ha abandonado hoy el lecho, mejorado de la indisposición que ha sufrido.

Ha declarado que el conflicto obrero tiende a agravarse; que algunas organizaciones obreras se han colocado al margen de la ley. Tendré que intervenir, pues comprendo que no puedo permanecer inactivo ante lo que sucede, pues ello daría lugar a que el conflicto se agravase. Hay una ley de Asociaciones que debe de cumplirse; y como por lo visto hay quien no quiere acatarla, estoy dispuesto a impedir que esto suceda.

El señor Anguera de Sojo invitó a los periodistas a presenciar desde el Gobierno civil el desfile de las fuerzas militares que se celebrará mañana con motivo del «Día del Ejército».

Energica campaña del alcalde contra la carestía de las subsistencias

El alcalde señor Ayguadé ha manifestado que se propone realizar una energética campaña contra el aumento de precio de las subsistencias, pues no está dispuesto a autorizarlo, pues su propósito decidido es que continúen rigiendo los que ahora están en vigor. Después facilitó a los periodistas una nota oficiosa rectificando una noticia publicada por algunos periódicos según la cual el niño de once años José Oliver, que ingresó en el Hospital atacado de hidrofobia, no recibió la debida asistencia facultativa.

En la nota se dice que eso es completamente inexacto, pues lo que ha pasado es que el niño padecía una infección intestinal de la que está muy mejorado.

Maciá, enfermo

El presidente de la Generalidad señor Maciá se encuentra algo delicado de salud.

La huelga se desliza tranquilamente

CADIZ.—Desde las primeras horas de la mañana la ciudad se presentaba tranquila.

Desde las seis de la tarde de ayer no se ha vuelto a oír ningún disparo y la vida se hace con normalidad.

Los taxis y tranvías circulan como de costumbre.

A pesar de esta tranquilidad, los comercios que abrieron sus puertas dejaron cerrados los escaparates.

El abastecimiento de la población es normal.

En el barrio de Santa María

CAMARA DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA

En sesión celebrada el día de ayer por la Cámara de Comercio, en vista de las manifestaciones hechas por el señor Administrador de Correos de Vitoria, participando que, debido a la gran escasez de personal, es de todo punto imposible el renovar el servicio de reparto de la correspondencia después de la inmediata llegada del tren correo de las doce, y ante los innumerables perjuicios que tal anomalía origina al comercio y a la industria, se acordó poner el hecho en conocimiento del señor Director general de Correos, interesando que con toda urgencia se corrija tales deficiencias, aumentando el personal necesario para la mejor práctica de los servicios.

Fueron designados los industriales don Antonio Bonilla y don Norberto Echaniz para representar a esta Cámara en el Organismo que se constituya en Alava para la Administración del Seguro de Maternidad.

El señor presidente dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la reunión que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España han celebrado en Madrid los días 30 de septiembre y 1.º de octubre, siendo una de las más interesantes el proponer al Gobierno que se autorice a la Banca privada para que, bajo su responsabilidad y con arreglo a las normas que se fijen, facilite cheques en moneda extranjera para las necesidades comerciales de su clientela, sin perjuicio de que el Gobierno restablezca la intervención en momentos de crisis aguda del cambio.

También se acordó que el presidente don José Olariaga asista en representación de esta Cámara a la reunión convocada por el señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, para tratar sobre la crisis planteada por falta de trabajo, a cuyo objeto ha sido atentamente invitada la Cámara por el señor Alcalde de Vitoria.

donde se desarrollaron los sucesos de ayer se nota gran afluencia de curiosos, examinando de cerca aquellos lugares.

Fuerzas de Seguridad y Guardia civil patrullan por las calles y custodian los edificios públicos. Las fuerzas que escoltaban los puntos estratégicos del barrio de Santa María se han retirado.

Hay varios detenidos y los registros domiciliarios no han dado resultado satisfactorio.

Ha dimilito Curthius

BERLIN.—El ministro de Negocios Extranjeros Sr. Curtius ha presentado la dimisión de su cargo.

Ayer envió una carta a Brüning dimitiendo su cargo y justificando los motivos que le obligan a ello.

El señor Brüning ha aceptado la dimisión, que se ha hecho pública inmediatamente.

La sustitución se resolverá esta semana.

Con este motivo de la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros, el Gobierno será modificado.

Los restos de don Jaime

PARIS.—Los restos mortales de don Jaime de Borbón han sido llevados a la capilla de San Felipe Neri, en donde permanecerán hasta que sean trasladados a Vía hasta que sean trasladados a Viareggio.

El féretro estaba envuelto en un paño de terciopelo violeta, flor delisado y la bandera bicolor con las armas de Francia y el Toisón de Oro.

Daban guardia de honor al cadáver realistas españoles y franceses y después lo han hecho algunos miembros de la familia del finado.

Antes de ser trasladados los restos a Viareggio se dirá en la capilla una solemne Misa.

Disolución del Parlamento

LONDRES.—El Parlamento británico será disuelto el jueves.

El rey presidirá estos días dos sesiones privadas, para ocuparse de la suspensión de las sesiones de la Cámara y la disolución del Parlamento.

Una quiebra

FERRARA.—Una importante sociedad local se ha declarado en quiebra.

El descubierto de la indicada sociedad se eleva a un considerable número de liras.

Los peritos encargados del informe judicial han presentado el suyo en el que hacen constar que las principales causas que han provocado la quiebra son debidas a la crisis mundial y a la baja de las cotizaciones de esta sociedad en la Bolsa.



PORTATILES últimos modelos DISCOS todo novedades. Almacenes MENDIA Plaza Nueva, 26 Vitoria.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRINTA